

España-Logroño: Implantes quirúrgicos

OJ S 1/2024 02/01/2024

Anuncio de licitación

Suministros

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Servicio Riojano de Salud

Dirección postal: C/ Piqueras, 98

Localidad: Logroño

Código NUTS: ES230 La Rioja

Código postal: 26006

País: España

Correo electrónico: seris.contratacion@riojasalud.es

Teléfono: +34 941298438

Fax: +34 941298748

Direcciones de internet:

Dirección principal: http://www.larioja.org/contratacion-publica/es?locale=es_ES

I.3. Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: http://www.larioja.org/contratacion-publica/es?locale=es_ES

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4. Tipo de poder adjudicador

Autoridad regional o local

I.5. Principal actividad

Salud

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Suministro de sistemas de estimulación medular y otro material fungible para la Unidad de Dolor del Servicio de Anestesiología y Reanimación del Servicio Riojano de Salud

Número de referencia: 15-3-2.01-0020/2024

II.1.2. Código CPV principal

33184100 Implantes quirúrgicos

II.1.3. Tipo de contrato

Suministros

II.1.4. Breve descripción

Suministro de sistemas de estimulación medular y otro material fungible para la Unidad de Dolor del Servicio de Anestesiología y Reanimación del Servicio Riojano de Salud

II.1.5. Valor total estimado

Valor IVA excluido: 2 383 702,33 EUR

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: sí
Pueden presentarse ofertas para todos los lotes

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Sistemas de estimulación medular por ráfagas. Elementos específicos.
Lote nº: 1

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

33140000 Material médico fungible, 33184100 Implantes quirúrgicos

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES230 La Rioja
Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Servicio Riojano de Salud Unidad de Dolor - Servicio de Anestesia y Reanimación.

II.2.4. Descripción del contrato

Suministro de sistemas de estimulación medular y otro material fungible para la Unidad de Dolor del Servicio de Anestesiología y Reanimación del Servicio Riojano de Salud

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación
Criterio de calidad - Nombre: Criterios dependientes de un juicio de valor. Ver apartado 8 del pliego específico del PCAP / Ponderación: 45
Criterio relativo al coste - Nombre: Oferta económica / Ponderación: 45
Criterio relativo al coste - Nombre: Tiempo de reposición de los depósitos/entrega de los suministros, en condiciones ordinarias / Ponderación: 5
Criterio relativo al coste - Nombre: Tiempo de entrega del suministro, en caso de urgencia / Ponderación: 5

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 587 327,87 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 22
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
Una

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: sí
Descripción de las opciones:

El contrato podrá prorrogarse hasta alcanzar un periodo de ejecución total máximo de 60 meses consecutivos.

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Sistema para crioablación del nervio periférico.
Lote nº: 2

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

33140000 Material médico fungible, 33184100 Implantes quirúrgicos

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES230 La Rioja

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Servicio Riojano de Salud Unidad de Dolor - Servicio de Anestesia y Reanimación.

II.2.4. Descripción del contrato

Suministro de sistemas de estimulación medular y otro material fungible para la Unidad de Dolor del Servicio de Anestesiología y Reanimación del Servicio Riojano de Salud

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Criterios dependientes de un juicio de valor. Ver apartado 8 del pliego específico del PCAP / Ponderación: 45

Criterio relativo al coste - Nombre: Oferta económica / Ponderación: 45

Criterio relativo al coste - Nombre: Tiempo de reposición de los depósitos/entrega de los suministros, en condiciones ordinarias / Ponderación: 5

Criterio relativo al coste - Nombre: Tiempo de entrega del suministro, en caso de urgencia / Ponderación: 5

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 35 003,20 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 22

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

Una

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

El contrato podrá prorrogarse hasta alcanzar un periodo de ejecución total máximo de 60 meses consecutivos.

II.2.13.

Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Sistemas de estimulación medular. Elementos específicos.

Lote nº: 3

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

33140000 Material médico fungible, 33184100 Implantes quirúrgicos

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES230 La Rioja

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Servicio Riojano de Salud Unidad de Dolor - Servicio de Anestesia y Reanimación.

II.2.4. Descripción del contrato

Suministro de sistemas de estimulación medular y otro material fungible para la Unidad de Dolor del Servicio de Anestesiología y Reanimación del Servicio Riojano de Salud

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Criterios dependientes de un juicio de valor. Ver apartado 8 del pliego específico del PCAP / Ponderación: 45

Criterio relativo al coste - Nombre: Oferta económica / Ponderación: 45

Criterio relativo al coste - Nombre: Tiempo de reposición de los depósitos/entrega de los suministros, en condiciones ordinarias / Ponderación: 5

Criterio relativo al coste - Nombre: Tiempo de entrega del suministro, en caso de urgencia / Ponderación: 5

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 1 714 611,27 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 22

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

Una

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

El contrato podrá prorrogarse hasta alcanzar un periodo de ejecución total máximo de 60 meses consecutivos.

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Electrocatéter multipolar para neuroestimulación. Aguja para sistema de neuroestimulación.
Lote nº: 4

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

33140000 Material médico fungible, 33184100 Implantes quirúrgicos

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES230 La Rioja

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Servicio Riojano de Salud Unidad de Dolor - Servicio de Anestesia y Reanimación.

II.2.4. Descripción del contrato

Suministro de sistemas de estimulación medular y otro material fungible para la Unidad de Dolor del Servicio de Anestesiología y Reanimación del Servicio Riojano de Salud

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Criterios dependientes de un juicio de valor. Ver apartado 8 del pliego específico del PCAP / Ponderación: 45

Criterio relativo al coste - Nombre: Oferta económica / Ponderación: 45

Criterio relativo al coste - Nombre: Tiempo de reposición de los depósitos/entrega de los suministros, en condiciones ordinarias / Ponderación: 5

Criterio relativo al coste - Nombre: Tiempo de entrega del suministro, en caso de urgencia / Ponderación: 5

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 46 760,00 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 22

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

Una

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

El contrato podrá prorrogarse hasta alcanzar un periodo de ejecución total máximo de 60 meses consecutivos.

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1. Condiciones de participación

III.1.2. Situación económica y financiera

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Solvencia económica y financiera:

Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de la fecha de inicio de actividades de la empresa. El importe, referido al año de mayor volumen de los tres últimos años disponibles, deberá ser, al menos, el de una anualidad y media del presupuesto de licitación, IVA excluido, del lote o de los lotes por los que se presente oferta.

Acreditación de los criterios de solvencia económica y financiera

El volumen (cifra) anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito.

Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas en el Registro Mercantil.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

La justificación de la solvencia económica y financiera del empresario propuesto para la adjudicación deberá acreditarse por uno de los medios siguientes:

El volumen anual de negocios del licitador, que deberá ser, al menos, de: 993.104,00 euros para la totalidad del contrato). (1,5 * importe anualidad media, sin IVA, de los lotes por los que se licite), se acreditará:

- Por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito.

En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas de las Administraciones Públicas acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario.

Excepcionalmente, si el licitador no pudiera acreditarla por ese medio, se admitirá cualquier otro de los establecidos en el art. 87.2 de la LCSP.

III.1.3. Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

De solvencia técnica o profesional:

Acreditación de haber realizado suministros de igual o de características similares al del objeto del presente contrato (CPV 33140000-3 y 33184100-4) en el curso de los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, IVA excluido, del lote o de los lotes por los que se presente oferta. Dicha acreditación se realizará aportando:

- cuando el destinatario sea una entidad del sector público: certificado de buena ejecución expedido por parte del órgano competente en el que conste la fecha de realización del contrato, objeto e importe.
- cuando el destinatario sea un sujeto privado: certificado de buena ejecución expedido por éste o, en su defecto, declaración responsable del licitador, haciendo constar la fecha de realización del contrato, objeto e importe.

La elección de los requisitos mínimos de solvencia indicados se corresponde con unas condiciones subjetivas adecuadas que han de reunir los licitadores y que deben ser tenidas

en cuenta para acreditar la capacidad económica y técnica de los mismos y poder dar cumplimiento al contrato de manera satisfactoria, y siempre dentro de lo establecido en los artículos 87 y 89 de la LCSP.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

El importe anual acumulado de los certificados en el año de mayor ejecución será igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato.

El importe deberá ser, al menos, de: 463.448,53 euros.

Este importe se refiere al total del expediente. Para cada lote se deberá acreditar un importe igual o superior al 70% de la anualidad media del lote o lotes por el /los que se licite.

La acreditación se realizará presentando:

- Cuando el destinatario sea una entidad del sector público: certificados de buena ejecución expedidos por parte del órgano competente en el que conste la fecha de realización del contrato, objeto e importe.

- Cuando el destinatario sea un sujeto privado: certificados de buena ejecución expedidos por éste o, en su defecto, declaración responsable del licitador, haciendo constar la fecha de realización del contrato, objeto e importe.

El número de certificados que debe presentar el licitador es de, al menos, 3.

Excepcionalmente, si el licitador no pudiera acreditarla por ese medio, se admitirá el establecido en el art. 89.1.e) de la LCSP.

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2. Información administrativa

IV.2.2. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 31/01/2024 Hora local: 14:00

IV.2.3. Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación

Español

IV.2.6. Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 3 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7. Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 07/02/2024 Hora local: 10:00

Lugar:

El acto de apertura de ofertas no es público puesto que en la presente licitación se emplean medios electrónicos.

La información resultante se comunicará en el Perfil del Contratante (página http://www.larioja.org/contratacionpublica/es?locale=es_ES.)

Apartado VI: Información complementaria

VI.1. Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: sí

Calendario estimado para la publicación de futuros anuncios:

A la finalización del contrato, estimado 60 meses.

VI.2. Información sobre flujos de trabajo electrónicos

Se utilizará el pedido electrónico

Se aceptará la facturación electrónica

Se utilizará el pago electrónico

VI.3. Información adicional

- El lugar, fecha y hora de la apertura del sobre B (oferta económica) se publicará en el Perfil del Contratante (http://www.larioja.org/contratacion-publica/es?locale=es_ES).

- Otros documentos de aportación necesaria, de acuerdo a lo establecido en el apartado 10 del cuadro específico del PCAP.

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Localidad: Madrid

País: España

Dirección de internet: <http://www.minhafp.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/tacrc/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.aspx>

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

28/12/2023